

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)** comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:

Como continuación a las comunicaciones del día 31 de octubre y 10 de noviembre de 2006, se informa que los Sres. Accionistas y quien pudiera tener interés que se encuentra a su disposición en la página web de la CNMV la documentación referente al **punto SEGUNDO (Ampliación de capital con aportaciones no dinerarias y exclusión del derecho de suscripción preferente)** del Orden del día de la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo 4 de diciembre de 2006, esto es:

(i) copia del anuncio preliminar de la Oferta Pública de Adquisición y traducción al castellano, (ii) las propuestas formuladas por Consejo de Administración para la mencionada Junta General, (iii) el Informe del Consejo de Administración relativo al aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y con desembolso en especie, (iv) el Informe especial sobre exclusión del derecho de suscripción preferente relativo al artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas emitido por el experto independiente, y (v) el informe de auditoría y cuentas cerradas a 30 de junio de 2006.

A juicio de EUROPA&C, la citada documentación tiene consideración de **documento equivalente** de acuerdo con la normativa comunitaria a los efectos de lo establecido en el artículo 41.1 b) del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre.

En Madrid, a dieciséis de noviembre de dos mil seis,

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga
Secretaria del Consejo
EUROPA&C